# DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S.

# **INFORME ANUAL**

2022

# **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2023

Señores ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nosotros Romel Antonio Flor Patiño como representante legal y Diana Ximena Gallego Marín en calidad de Contadora general de DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S.

#### Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado del resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 2270 de 2019, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a *diciembre 31 de 2022*, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

Romel Antonio Flor Patiño Representante Legal Diana Ximena Gallego Marín Contadora General Tarjeta Profesional No. 219778-T

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2022		2021	
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$	31.907	\$	223.351
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4	\$	1.595.219	\$	579.693
Activos mantenidos para la venta		\$	1.627.127	\$	803.044
Total activos corrientes		\$	1.627.127	\$	803.044
Activos no corrientes					
Inversiones	5	\$	709.594	\$	709.594
Propiedades, planta y equipo	6	\$	10.566	\$	15.223
Activos por impuestos diferidos		\$	17.812	\$	11.597
Otros activos		\$	192.295	\$	120.481
Total activos no corrientes		\$	930.267	\$	856.894
TOTAL ACTIVOS		\$	2.557.394	\$	1.659.938
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Préstamos y financiaciones	7	\$	438.575	\$	533.782
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8	\$	484.289	\$	274.152
Provisiones por beneficios a empleados		\$	5.135	\$	6.034
Pasivos por impuestos corrientes	9	\$	346.244	\$	114.672
Otros pasivos		\$	2.968	\$	2.309
Pasivos asociados a activos mantenidos para la ve	nta	\$	1.277.211	\$	930.949
Total pasivos corrientes		\$	1.277.211	\$	930.949
TOTAL PASIVOS		\$	1.277.211	\$	930.949
PATRIMONIO					
Patrimonio atribuible a los accionistas de la		_	4 200 402	<u> </u>	700 000
compañía		\$	1.280.183	\$	728.989
TOTAL PATRIMONIO		\$	1.280.183	\$	728.989
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$	2.557.394	\$	1.659.938

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros

Romel Antonio Flor Patiño Representante Legal Diana Ximena Gallego Marín

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS ESTADO DE RESULTADOS

# A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota		2022		2021	
Ingresos por ventas		\$	1.841.864	\$	961.037	
Costo de ventas		\$	-	\$	-	
Utilidad bruta		\$ \$ <b>\$</b>	1.841.864	\$	961.037	
Gastos de administración	11	\$	96.966	\$	106.679	
Gastos de operación y ventas	11	\$	1.557.770	\$	734.648	
		\$	1.654.736	\$	841.326	
Resultado de la operación		\$	187.128	\$	119.711	
Resultado financiero, neto						
Ingresos financieros		\$	17.623	\$	-	
Gastos financieros	12	\$ \$ - <b>\$</b>	53.177	\$	79.858	
		-\$	35.554	-\$	79.858	
Otros ingresos	10	\$	764.401	\$	218.719	
Otros gastos	12		44.002	\$	49.822	
		\$ <b>\$</b>	720.399	\$	168.897	
Resultado antes de impuestos a las ganancias		\$	871.972	\$	208.751	
Gasto por impuesto a las ganancias		\$	320.779	\$	112.482	
Utilidad (pérdida) neta del periodo		\$	551.194	\$	96.268	
Utilidad						
A los accionistas de la compañía		\$	551.194	\$	96.268	

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros

Romel Antonio Flor Patiño Representante Legal Diana Ximena Gallego Marín

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

CONCEPTO	Aportes Ordinarios		Excedentes acumulados		Resultados adopción NIIF		Total patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 199.290	\$	581.776	-\$	52.077	\$	728.989	
Aportes socios	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	
Resultado del periodo	\$ -	\$	551.194	\$	-	\$	551.194	
Dividendos decretados	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	
Apropiación de reserva	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	
Saldo a diciembre 31 de 2022	\$ 199.290	\$	1.132.969	-\$	52.077	\$	1.280.183	

CONCEPTO	Aportes rdinarios	 xcedentes umulados		Resultados adopción NIIF	Tot	al patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 199.290	\$ 485.507	-\$	52.077	\$	632.721
Aportes socios	\$ -	\$ -	\$	-	\$	-
Resultado del periodo	\$ -	\$ 96.268	\$	-	\$	96.268
Dividendos decretados	\$ -	\$ -	\$	-	\$	-
Apropiación de reserva	\$ -	\$ -	\$	-	\$	-
Saldo a diciembre 31 de 2021	\$ 199.290	\$ 581.776	-\$	52.077	\$	728.989

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros

Romel Antonio Flor Patiño Representante Legal Diana Ximena Gallego Marín

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 202

# A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

		2022		2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad (pérdida) neta del periodo	\$	551.194	\$	96.268
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado	ب	331.134	Ą	30.208
por las operaciones:				
·	<b>د</b>	220 770	¢	112 402
Cargo por impuesto a las ganancias	\$	320.779	\$	112.482
Depreciación, agotamiento y amortización	\$	4.656	\$	4.656
Efectivo generado en operación	\$	876.629	\$	213.407
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	_			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-\$	1.015.526	\$	77.252
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$	210.137	-\$	45.849
Activos y pasivos por impuestos corrientes	-\$	89.207	\$	205
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	-\$	899	\$	1.780
Impuesto Diferido	-\$	6.215	\$	6.199
Otros activos y pasivos	-\$	71.155	-\$	68.682
Efectivo neto generado por las actividades de operación	-\$	96.237	\$	184.312
Flujos de efectivo en actividades de financiación				
Adquisición de préstamos	\$	47.740	\$	105.470
Pagos de capital	\$	142.947	\$	97.413
Efectivo neto generado en actividades de financiación	-\$	95.207	\$	8.057
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	-\$	191.443	\$	192.369
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	\$	223.351	\$	30.982
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$	31.908	\$	223.351

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros

Romel Antonio Flor Patiño Representante Legal Diana Ximena Gallego Marín Contadora

TP-219778-T

#### 1. Ente económico

La Sociedad tiene por Objeto la Prestación de Servicios de Salud, NIT. 900.741.031-2, fue creada por documento privado del 1 de abril de 2014 de Cali, inscrita en Cámara de Comercio el 11 de Junio de 2014 bajo el No. 8072 del Libro IX, se constituyó, con domicilio principal en Cali, Departamento del Valle del Cauca, representada legalmente por el Dr. ROMEL ANTONIO FLOR PATIÑO.

DIAGNÒSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S. tiene como objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE RADIOLOGIA: Tomografía Multicorte, Rayos X convencional, Ecografía Convencional, Ecografía Doppler, Ecografía Transfontanelar, Fluorospia, Procedimientos Intervencionistas, Angiografía y Resonancia Magnética.

El término de duración de la Sociedad es indefinida.

Los órganos de directivos de la IPS son: La Asamblea General y la Junta de Socios y el Representante Legal.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 2. Principales políticas y prácticas contables

Los estados financieros de DIAGNÒSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S., entidad individual, correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y adoptadas en Colombia mediante decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

# CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De conformidad con lo previsto en la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, 3019, 3022 y 3024 de diciembre de 2013, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de Contaduría Pública en Colombia emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la institución pertenece al Grupo 2, los primeros estados financieros que aplican a esta nueva normativa, serían aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre de 2016, pero con el artículo 2 del Decreto 2496 expedido por el Ministerio de Comercio el 23 de Diciembre de 2015 se realizó aplazamiento para el 2017 de la aplicación del marco de convergencia a NIIF que se hiciera para todas las entidades que componen el Sistema General de Seguridad Social (SGSS) y obedeció a la crítica situación de sostenibilidad financiera por la que atraviesa el sector de la salud.

Los altos valores que en cuentas por cobrar manejan estas entidades y en especial su morosidad, se verían afectadas al aplicar el Deterioro de Cartera como lo expresa el nuevo marco normativo de NIIF con cargo a la cuenta de Ganancias Acumuladas o Impacto por Transición al Nuevo Marco Normativo, afectando negativamente su Patrimonio, lo cual llevaría a que dichas entidades no pudieran cumplir con los índices de solvencia que ordena el Decreto 2702/14.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Dicha modificación se encuentra plasmada en el artículo 2 del Decreto 2496/15 a través del cual se agregó un nuevo Capítulo 4, al Título 4, de la parte 1, del Decreto Único 2420/15 que compila todas las normas sobre NIIF y NAI.

Las entidades que conforman el SGSS ya sean públicas o privadas, no empezaran a dar aplicación al nuevo marco normativo en NIIF a partir del año 2016 como lo señalaba el Decreto 3022/13 y Resolución 0414/14 de la CGN, sino que lo aplazaran hasta el año 2017.

Para efectos de la aplicación del nuevo marco técnico normativo de información financiera, los preparadores del Grupo 2 deberán observar las siguientes condiciones:

#### Periodo de preparación obligatoria

Es el tiempo durante el cual las entidades deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los supervisados sobre el desarrollo del proceso. Tratándose de preparación obligatoria, la información solicitada debe ser suministrada para todos los efectos legales que esto implica, de acuerdo con las facultades de los órganos de inspección, control y vigilancia.

El periodo de preparación obligatoria comprende desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015. Las entidades deberán presentar a los supervisores un plan de implementación de las nuevas normas, de acuerdo con el modelo que para estos efectos acuerden los supervisores.

Este plan debe incluir entre sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso, el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva u órgano equivalente y, en general, cumplir con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado y debe establecer las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

#### Fecha de transición

Es el inicio del ejercicio anterior a la aplicación por primera vez del nuevo marco técnico normativo de información financiera, momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con el

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2017, esta fecha será el 1 de enero de 2016.

#### Estado de Situación Financiera de Apertura

Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este decreto. Su fecha de corte es la fecha de transición.

El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

#### Periodo de transición

Comprende el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo a la normatividad vigente al momento de la expedición del presente decreto y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo de información financiera, con el fin de permitir la construcción de información financiera, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2017, este periodo iniciará el 1 de enero de 2016 y terminará el 31 de diciembre de 2016.

Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

 Últimos estados financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente.

Se refiere a los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que las modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte a 31 de diciembre de 2017, esta fecha será el 31 de diciembre de 2016.

#### • Fecha de aplicación

Es aquella a partir de la cual cesará la utilización de la normatividad contable vigente al momento de expedición del presente decreto y comenzará la aplicación del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2017, esta fecha será el 1 de enero de 2017.

#### Primer periodo de aplicación

Es aquel durante el cual, por primera vez la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo, este periodo está comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

#### • Fecha de reporte

Es el periodo para el que se presentarán los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo será el 31 de diciembre de 2017.

Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo, contenido en el anexo del presente decreto, deberán presentarse con corte a 31 de diciembre de 2017.

Para tal efecto, a) Los órganos que ejercen inspección, vigilancia y control deberán tomar las medidas necesarias para adecuar sus recursos en orden a observar lo dispuesto en este decreto; b) El Consejo Técnico de la Contaduría Pública resolverá las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación del marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera del Grupo 2.

La Superintendencia Nacional de Salud emitió mediante la Circular Externa 016 del 04 de Noviembre de 2016 nuevos marcos normativos basados en los principios de

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

alcance, reconocimiento, medición, presentación y revelación de la Información Financiera.

#### a) Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

#### b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros contables, por su temporalidad, en caso de existir al cierre del año, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera

#### c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su cliente; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), estos se valoran usando el costo amortizado. Por medio de este método, se determina la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento. Es decir, se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo deudor con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se usa para descontar los flujos futuros del saldo deudor cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión. Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses, o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, las cuales deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

Se realizarán créditos a empleados con tasas desde 0% a la tasa de mercado. Para aquellos casos de créditos de largo plazo que se autorizan con tasa de descuento 0%, se descontarán los flujos futuros a la tasa de interés para créditos de Largo plazo realizados por la entidad, lo cual implica el reconocimiento de un deterioro.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### d) Propiedades de inversión

La Entidad medirá las propiedades de inversión por su valor razonable.

Cuando DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S. adquiera una propiedad de inversión, el costo comprenderá: su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Cuando la Entidad reciba en dación de pago una propiedad de inversión, se registrará al valor razonable (Valor de Mercado o negociación) en el momento de la adquisición.

#### e) Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el cual se incurrieron.

En el reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Con posterioridad a su medición posterior se deben medir de acuerdo a: El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Línea recta	40 años
Equipo de oficina	Línea recta	20 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	7 Años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	10 años
Maquinaria y equipo medico	Línea recta	10 años

#### f) Arrendamientos

Un Arrendamiento es un acuerdo por el que un arrendador otorga al arrendatario, a cambio de una suma única de dinero, o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S. no tiene arrendamientos de acuerdo con la Sección 20.

#### • Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero SI transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad. Los activos en arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Entidad a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento (Cuota mes), si éste fuera menor, posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo, se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil.

Si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Arrendamiento operativo

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos cuando los términos del contrato NO transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario.

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Para ambos tipos de arrendamiento, las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del periodo en el que ocurren.

#### g) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición. Un activo intangible es identificable cuando:

- Es separable; es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la Entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles, que igualmente agrupan aquellos activos diferidos, son los siguientes:

- Seguros y fianzas
- Licencias
- Programas para computador adquiridos, ya que soportan el proceso operativo de la Entidad

Se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo. El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos y los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición. Cuando un intangible se haya adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

una combinación de activos monetarios y no monetarios, se medirá a su valor razonable.

Cuando se genere un intangible internamente, se tratará como gasto del periodo en el que se incurra; tal es el caso de los desembolsos socios a las actividades de investigación y desarrollo.

#### h) Otros activos no financieros

Comprenden principalmente los anticipos entregados a proveedores, contratistas y empleados. Respecto del primero, cuando éste se realiza le surge a la Entidad el derecho que será cobrado en el momento en que la mercancía sea recibida, o el servicio sea prestado; en cuanto al segundo, este adelanto constituye un derecho por cobrar, el cual será legalizado en el momento en que la obra sea recibida ya terminada, en los empleados

En su reconocimiento inicial se registrarán por el importe en efectivo entregado al proveedor, contratista o empleado.

## i) Obligaciones financieras

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, y solo cuando se trata de pasivos financieros medidos al costo amortizado, se presentarán netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Dentro de los flujos de estos pasivos financieros, se incluirán los costos directos de la transacción, tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercados de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda.

Se excluyen de ser valorizados al costo amortizado, aquellos pasivos financieros negociables o aquellos pasivos que se espera recomprar antes de su vencimiento y que cotizan en un mercado activo, los cuales serán medidos al valor razonable.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S. hará su reconocimiento inicial se hará mediante la aplicación al importe en moneda extranjera de la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### j) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

#### k) Impuestos, gravámenes y tasas

La entidad podrá compensar los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos, sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga la intensión de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

#### I) Pasivos laborales (beneficios a empleados)

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la sociedad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a la reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### m) Pasivos contingentes y activos contingentes

#### Pasivo contingente

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros. Se revelan únicamente cuando la obligación es posible y se registra contablemente cuando la obligación es probable, de acuerdo al siguiente cuadro así:

Incertidumbre	Clasificación		Tratamiento			
sobre la salida de flujos	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo		
			No se registra, podría	No se registra,		
Remoto	Pasivo contingente	Activo contingente	revelarse	podría revelarse		
				No se registra pero		
Posible	Provisión	Activo contingente	Se registra y revela	se revela		
Probable	Pasivo	Activo	Se registra y revela	Se registra y revela		

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La siguiente es la relación en porcentaje de nivel de incertidumbre de un evento:

Nivel de incertidumbre	Probabilidad
	de ocurrencia
Remoto	0 - 49%
Posible	50 – 70 %
Probable	71 – 90 %
Prácticamente cierto	91 - 100%

Los pasivos contingentes:

- Se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.
- En caso de que la salida de recursos sea probable, y que se obtenga una medición fiable de la obligación se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Cuando la Entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

#### Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

La entidad no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la sociedad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es Política Contable de la Entidad revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

#### n) Ingresos

La entidad reconoce como ingresos en el período en que se prestan los servicios a los clientes, de acuerdo a los términos de las diferentes negociaciones. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones. La entidad reconoce ingresos cuando:

- El monto puede ser medido confiablemente
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y
- Se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. La entidad basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un ingreso en el estado de resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento de un activo o un decrecimiento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Los ingresos de DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S. corresponden principalmente a la prestación de servicios de médicos de especialistas en Radiología en la unidad de Apoyos Diagnósticos para el desarrollo de su objeto social.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La sociedad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES.

Los ingresos por ganancias (recuperaciones), se miden al valor razonable de la contrapartida en el momento en que se tiene derecho a su reconocimiento.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la Entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos siempre que:

- Sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES
- Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con los términos del acuerdo en que se basan; y
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la Entidad.

#### o) Costos y gastos

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos de la sociedad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Se reconocerá el costo de ventas, en el momento que se realice efectivamente una venta o se preste el servicio, por su valor razonable.
- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y gastos de publicidad).
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

Se debe revelar como mínimo el costo de ventas de forma separada de los gastos de administración, ventas y otros gastos.

### Costos por préstamos

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Entidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren costos por préstamos.

La Entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

# 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es como se presenta a continuación:

Detalle	Diciembre 31 de 2022		Detalle		Die	<u>2021</u>
Caja Bancos	\$	300 31.607	\$	300 223.051		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$	31.907	\$	223.351		

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### 4. <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es la siguiente:

Detalle	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2022</u>			
Clientes (Instituciones prestadoras de servicio) Anticipos y Avances Dividendos y participaciones Anticipo de Impuesto Deudores Varios Deterioro	\$ \$ \$ \$ \$	662.796 2.400 894.706 86.527 1.681 (52.891)	\$ \$ \$ \$ \$	349.804 - 245.244 67.645 5 (83.005)
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$	1.595.219	\$	579.693

Las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera pertenecen principalmente a la prestación del servicio de radiología y utilidad de la cuenta en participación entre SMARTVIEW y CLINICA PALMIRA y se encuentran valoradas de acuerdo a su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su cliente.

El periodo promedio de crédito otorgado es de 60 días desde la fecha de radicación de la factura, en comparación con el sector de la salud la cartera de la entidad se encuentra en buenas condiciones.

De acuerdo al comportamiento histórico se presume que la cartera registrada es recuperable.

#### Instituciones prestadoras de servicio:

 De acuerdo al análisis realizado se castiga cartera incobrable correspondiente a la entidad RENACER BELLEZA Y SALUD S.A.S. ya que se encontraba deteriorada al 100% desde el año 2016, y se hizo RECLAMACIÓN No. 56 ante dicha entidad.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

 La institución HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ se deterioró al 100%, actualmente se encuentra en proceso administrativo el cual lo está llevando la empresa PROVICREDITO S.A.S.

# 5. <u>Inversiones</u>

El saldo A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es como sigue:

Detalle	Diciembre 31 de 2022		Dic	<u>2021</u>
Inversiones	\$	709.594	\$	709.594
TOTAL INVERSIONES	\$	709.594	\$	709.594

#### 6. Propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, la composición de la cuenta de propiedades, planta y equipo, es como se presenta a continuación:

Detalle	Dicie	mbre 31 de	Dicie	mbre 31 de
Detaile		2022		2021
Activo Depreciable				
Muebles y Enseres	\$	20.203	\$	20.203
Equipo de Computación	\$	19.287	\$	19.287
Equipo Medico Cientifico	\$	29.642	\$	29.642
Total Activo Depreciable	\$	69.132	\$	69.132
( - ) Depreciación	\$	(58.565)	\$	(53.909)
Neto Activo Depreciable	\$	10.566	\$	15.223
Valorización	\$	-	\$	-
TOTAL ACTIVO FIJO VALORIZADO	\$	10.566	\$	15.223

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### 7. Préstamos y Financiaciones

El saldo de las cuentas por pagar A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, son las siguientes:

Detalle	Diciembre 31 de 2022		1 de <u>Diciembre 31 d</u> 2021	
Otras obligaciones	\$	438.575	\$	533.782
TOTAL PRÉSTAMOS Y FINANCIACIONES	\$	438.575	\$	533.782

Se hizo recalculo a valor presente de las obligaciones financieras que se tienen con la ASOCIACIÓN SINDICAL DE RADIOLOGOS DEL VALLE DEL CAUCA – ASIRVAL; de acuerdo a las políticas contables.

Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

#### 8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es la siguiente:

Detalle		iembre 31 de	Dic	ciembre 31 de
Detaile		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Costos y gastos por pagar Retención en la fuente	\$	463.967 16.633	\$	266.474 4.451
Retención industria y comercio Retención y aportes de nomina Otros costos y gastos	\$ \$	164 2.889 636	\$ \$	445 1.542 1.241
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		484.289	\$	274.152

La administración de la compañía estima que el valor en libros de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 9. <u>Impuestos, gravámenes y tasas</u>

## Impuesto sobre la renta y complementarios

DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS S.A.S. ha venido presentando las declaraciones de renta y complementarios respectivas hasta la correspondiente al año gravable de 2021, las cuales están sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, presenta la siguiente información:

Detalle	Diciembre 31 de		231 de Diciembre 31 de	
Detaile		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Impuesto de renta y complementarios	\$	326.994	\$	106.283
Impuesto al valor agregado	\$	1.235	\$	-
Impuesto de Industria y Comercio	\$	18.015	\$	8.389
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	\$	346.244	\$	114.672

# 10. Otros ingresos

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 es la siguiente:

Detalle	Dic	iembre 31 de 2022	Dic	<u>iembre 31 de</u> <u>2021</u>
Cuentas en Participación	\$	711.359	\$	210.066
Arrendamientos	\$	9.350	\$	-
Recuperaciones	\$	32.422	\$	-
Ejercicios Anteriores	\$	-	\$	3.723
Diversos	\$	11.270	\$	4.929
TOTAL OTROS INGRESOS	\$	764.401	\$	218.719

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# 11. Gastos Operacionales

# De Administración

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 es la siguiente:

Detalle	Diciembre 31 de		Diciembre 31 de	
Detaile		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Gastos de personal	\$	59.927	\$	55.453
Honorarios Impuestos	\$ \$	17.400 597	\$ \$	35.300 1.645
Arrendamientos	\$	6.500	\$	-
Seguros Servicios	\$ \$	- 2.705	\$ \$	485 3.667
Gastos legales	\$	3.475	\$	2.958
Mantenimiento y reparaciones	\$	442	\$	35
Depreciaciones	\$	4.656	\$	4.656
Diversos	\$	1.264	\$	2.479
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	96.966	\$	106.679

# **De Ventas**

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es la siguiente:

Detalle	Dic	iembre 31 de 2022	<u>Dici</u>	embre 31 de 2021
Gastos de personal	\$	30.523	\$	14.670
Honorarios	\$	1.455.733	\$	666.087
Impuestos	\$	18.392	\$	8.775
Seguros	\$	424	\$	-
Servicios	\$	50.339	\$	45.115
Deterioro de cartera	\$	2.308	\$	-
Diversos	\$	52	\$	0
TOTAL GASTOS DE VENTAS	\$	1.557.770	\$	734.648

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# 12. Otros gastos

Su conformación A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 es la siguiente:

Detalle	Dici	embre 31 de 2022	Di	<u>ciembre 31 de</u> 2021
Financieros		LULL		<u> </u>
Intereses	\$	44.888	\$	75.354
Gastos Bancarios	\$	431	\$	177
Comisiones	\$	1.517	\$	489
Impuesto GMF	\$	6.342	\$	3.837
Subtotal Financieros	\$	53.177	\$	79.858
Gastos Extraordinarios				
Costos y gastos años anteriores	\$	94	\$	10.644
Impuestos Asumidos	\$	23	\$	-
Gastos no deducibles	\$	11.463	\$	39.177
Pérdida en retiro de cartera	\$	32.422	\$	-
Subtotal Extraordinarios	\$	44.002	\$	49.822
Impuesto de Renta y Complementarios				
Impuesto de Renta y Complementarios	\$	320.779	\$	112.482
Subtotal Impuesto Renta y Complementarios	\$	320.779	\$	112.482
TOTAL	\$	417.958	\$	242.161

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# 13. Explicación Notas de Convergencia a NIIF

#### - Revelaciones

Conciliación del patrimonio a 01 de Enero de 2016 (fecha de transición) y al 31 de Diciembre de 2016 (fecha final del ultimo periodo aplicando los PCGA anteriores)

(Expresados en miles de pesos colombianos)

		2016 Dic- 31.	<u>ESFA</u> 01-ene-16
Patrimonio según PCGA Anter Ajustes de transición:	riores -	48.876	151.189
Deterioro Cuentas por cobrar	(a) -	25.395	- 25.395
Depreciación	(b) -	12.151	- 12.151
Ajuste obligaciones financieras	(c) -	41.359	- 41.359
Impuesto Diferido	(d)	26.827	26.827
Recalculo obligaciones			
financieras		80.362	-
Deterioro Cuentas por cobrar	-	37.282	-
Depreciación 2016	-	5.670 -	
Patrimonio según NIIF	-	63.544	99.113

# Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición de las NCIF

#### (a) Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar que se encontraban con vencimiento mayor a 360 días se deterioraron, de acuerdo al literal (c) principales políticas contables de este documento, y se valoraron usando el método de costo amortizado.

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

# A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### (b) Depreciación

Se efectuó depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo, usando las estimaciones del literal (f) principales políticas contables de este documento.

### (c) Ajuste a Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se recalcularon de acuerdo a la sección 11 de NIIF para Pymes se calculan a valor presente.

### (d) Impuesto Diferido

Bajo los PCGA anteriores, el impuesto diferido se reconoce, únicamente, por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo con base en el Estado de Resultados. Bajo la Sección 29, el impuesto diferido se registró por las diferencias entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera. Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF.

Conciliación entre el resultado según los PCGA anteriores y el resultado total de acuerdo con NIIF (Expresados en miles de pesos colombianos)

		<u>2016</u> Dic- 31.
Resultado PCGA anteriores	-	200.065
Recalculo obligaciones financieras Deterioro Cuentas por cobrar Depreciación 2016	(a) (b) - (c) -	80.362 37.282 5.670
Resultado total según NIIF	_	162.656

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Notas explicativas a conciliación entre el resultado según los PCGA anteriores y el resultado total de acuerdo con NIIF

### (a) Recalculo Obligaciones Financieras

De acuerdo con la Sección 11 de NIIF para Pymes, las obligaciones financieras se calculan a valor presente.

### (b) Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar que se encontraban con vencimiento mayor a 360 días se deterioraron, de acuerdo al literal (c) principales políticas contables de este documento, y se valoraron usando el método de costo amortizado.

# (c) Depreciación 2016

Se efectuó depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo, usando las estimaciones del literal (f) principales políticas contables de este documento.

# DIAGNOSTICO E IMÁGENES DEL VALLE IPS SAS INDICADORES FINANCIEROS DE IMPORTANCIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Indices financieros	2022	2021
Indices de liquidez		
* Razón corriente		
Activo corriente Pasivo corriente	1,27	0,86
Indices de solvencia		
* Endeudamiento del Activo		
Pasivo total Activo total	49,94%	56,08%
* Apalancamiento Financiero		
Utilidad antes de imptos/Patrimonio Utilidad antes de imptos e intereses/Activo Total	2,0	2,3
Indices de endeudamiento		
* Indice de solvencia		
Activo total Pasivo total	2,0	1,8
Indices de rentabilidad		
* Rentabilidad neta del activo (Dupont)		
<u>Utilidad Neta/Ventas</u> Ventas/Activo Total	42%	17%
* Margen de contribución		
<u>Utilidad bruta</u> Ventas netas	100%	100%

Romel Antonio Flor Patiño Representante Legal Diana Ximena Gallego Marín